

<b>ACTA N° 003 SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:03</b>	<b>Fecha de Aprobación: 25/06/2011</b>

**CONCEJO DE CALDAS  
SESIÓN ORDINARIA N° 001  
01 DE FEBRERO 2016**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión Plenaria, el Concejo de Caldas, el día 01 del mes de febrero de 2016.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N°001, DEL 01 DE FEBRERO DE 2016.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Himno a Caldas.
4. Designación de una comisión que se sirva informar al Señor Alcalde, Doctor CARLOS EDURDO DURAN FRANCO, que el Concejo se encuentra reunido para su instalación.
5. Palabras del Señor Alcalde CARLOS EDURDO DURÁN FRANCO
6. Conformación de las comisiones del Concejo Municipal
7. Comunicaciones y varias

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Ausente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLOREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

**ACTA N° 003  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 25/06/2011**

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Ausente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO	Presente

Señora Presidenta, hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden día ha sido aprobado por unanimidad.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS**

**PUNTO CUARTO: DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE SIRVA AVISAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR CARLOS EDURDO DURAN FRANCO, QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO PARA SU INSTALACIÓN.**

La Presidenta designa a los concejales Hernán Acosta y Uverney Lopera, para que se sirvan informar al alcalde municipal que se encuentran reunidos en sesión ordinaria.

**PUNTO QUINTO: INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, CARLOS EDURDO DURÁN FRANCO**

- **Interviene el Doctor Carlos Eduardo Duran Franco, Alcalde Municipal.**

Presentó saludos especiales a las personas presentes en la sesión del Concejo.

*"...Estamos trabajando fuertemente por tratar de hacer las cosas bien, tratando de acomodarnos, llevamos un mes pero efectivos llevamos 15 días, pero aquí estamos poniendo todo de nuestra parte, concejales, ustedes que hacen parte también del ejecutivo pero que se asimilan al legislativo, porque si bien es cierto no legislan, si comprometen su función, en tanto, de los actos administrativos propios de un corporado como éste, pues el Concejo Municipal es vital en el funcionamiento de las alcaldías municipales como primeros entes territoriales.*

*Quería decirles que estamos bien, que estamos armando el equipo, el gabinete, hemos tenido algunas dificultades propias y razonables, de cualquier cambio, todos los cambios generan un grado de complejidad, pero nosotros estamos preparados para eso y sabíamos lo que iba a pasar. Queremos decirle a todos los servidores públicos dos cosas, esto es o para agilizar los procesos o para entrabar los procesos, si es para entrabar los procesos, les digo a manera de información: tranquilos que a nosotros nos puso la gente*

<b>ACTA N° 003 SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:03</b>	<b>Fecha de Aprobación: 25/06/2011</b>

*del Municipio de Caldas para desentramarlos, puede que nos demoremos más o nos demoremos menos pero los vamos a desentramar, esa es nuestra responsabilidad funcional. Pero si quieren ayudarnos a desentramar, bienvenidos y lo hacemos juntos, trabajamos todos para halar hacia el mismo lado, como los vehículos con un vidrio panorámico muy grande para mirar hacia adelante y con un retrovisor muy chiquito para mirar hacia atrás. Entonces la invitación es esa, a todos los servidores públicos, recuerden que tenemos una responsabilidad legal, que nos la ordena la Constitución Política, las Leyes del orden nacional, que son las que tienen que tener siempre presentes y no equivocarse porque podría dar al traste con su vida política y personal. Hoy, el alcalde de Itagüí con ocho de sus concejales, por una decisión mal tomada es destituido en primera instancia, por ejemplo. Entonces, la invitación a Uds. Es que traten de hacer las cosas legales, traten de remar para el mismo lado.*

*Hay un tema que estamos mirando y observando y es el tema de provisionalidad, donde abusivamente, en casi todos o en muchos de los municipios de nuestro país nos llenaron de provisionalidades, entonces si tomamos decisiones creyendo que somos dueños del mundo, de pronto las tomamos mal, y algo sí sé yo y es de tener paciencia y saber esperar, actuar con inteligencia no actuar con rapidez mental.*

*Los que me conocen saben que no soy una persona de rencores, soy una persona que quiere hacer las cosas bien y trabajaré con los que me quieran acompañar y con los que no, también. Porque soy el alcalde de ochenta mil habitantes y Uds. Son los concejales de ochenta mil habitantes, Uds. No pueden escoger con quién sí y con quien no, tenemos que trabajar por el bien común del municipio de Caldas.*

*La invitación es para que hagamos las cosas bien, transparentes, fuera de todo vicio de legalidad y vamos a corregir los vicios de legalidad que pudieran haber tenido administraciones pasadas, porque todos nos hemos equivocado, yo también fui parte del concejo y de la alcaldía que a lo mejor tuvimos cosas que hay que corregir. Estoy convencido de que cuento con un Concejo de lujo en el área metropolitana.*

*Bienvenidos, y con estas cortas palabras doy por aperturada las sesiones ordinarias que corresponden al presente período..."*

Antes de continuar con el orden del día, el Secretario informa que el concejal Mauricio Cano Carmona, ya se encuentra presente en el recinto, de igual manera el concejal Daniel Vélez, se comunicó con la concejala Gloria Calle para notificarle que se encontraba enfermo.

#### **PUNTO SEXTO: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 003  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 25/06/2011**

- **Interviene la Presidenta Doctora Sorany Tejada Flórez:**

Con la venia del Vicepresidente primero y segundo, la mesa directiva tiene una propuesta para presentarles a Uds. de la conformación de las comisiones permanentes, las cuales, leeré a continuación:

**COMISIÓN PRIMERA O DE PLAN Y BIENES**

1. Sergio Tamayo
2. Juan David Herrera
3. Francisco Vélez
4. Elkin Atehortua
5. Mauricio Cano

**COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO**

1. Luis Alberto Marulanda
2. Gloria Amparo Calle
3. Carlos Augusto Escobar
4. Uverney Lopera
5. Sorany Yiseth Tejada

**COMISIÓN TERCERA O DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

1. Hernán Acosta
2. Jhon Jairo Velásquez
3. Beatriz León
4. Ángela Espinoza
5. Daniel Vélez

La presidenta pone a consideración la propuesta presentada, y advierte que si alguien tiene otra propuesta sea puesta a consideración.

El Secretario informa que las comisiones han sido aprobadas por unanimidad.

**PUNTO SÉPTIMO: COMUNICACIONES Y VARIOS**

El Secretario informa que no se encuentran comunicaciones radicadas en la Secretaría del Concejo.

**ASUNTOS VARIOS:**

26

<b>ACTA N° 003 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:03</b>	<b>Fecha de Aprobación: 25/06/2011</b>

- **Interviene el Concejal Hernán Acosta:**

Yo quiero aplaudir un acto de la administración que se reunió con el grupo de bomberos para llegar a un acuerdo sobre sus contratos, teniendo en cuenta, que han pasado por grandes dificultades. Ellos tuvieron que entablar una acción popular en el 2012, por un incumplimiento a la normatividad bomberil, en primera instancia, el fallo fue en mayo de 2014, condenando al municipio de Caldas, y la segunda instancia fallada en noviembre de 2015, confirmando la primera decisión que era condenar al municipio de Caldas.

En el acuerdo 005 de 2010, se creó una sobretasa bomberil y el recaudo era en predial el 2% y comercio 1%, esta sobretasa no llegó a los bomberos, cuando en el acuerdo, los recaudos estaban destinados para la prevención y control de incendios.

Si se pudiera calificar, Caldas sería un municipio en alto riesgo por la cantidad de botaderos que tenemos sin ningún control ecológico ni ambiental, por la cantidad de viviendas y licencias que se dieron casi encima de ríos y quebradas, entre otras.

A esta corporación, yo le pediría que hiciéramos el intento de fortalecer este grupo de bomberos, porque considero que este municipio no da respuesta a alguna emergencia.

Hay un incidente de desacato porque venimos de una administración que pisoteaba los derechos, que no escuchaba y Uds. Deben saber qué conlleva un incidente de desacato y que le puede pasar al alcalde.

(Lee un aparte del fallo de la acción popular)

Si Uds. concejales han pasado por las instalaciones del cuerpo de bomberos, y se han dado cuenta del estado en que se encuentran los carros, ese incidente de desacato va a traer consecuencias muy graves para la administración municipal y para el alcalde.

Además, el municipio no cumplió con lo establecido en la Ley 1575 de 2012.

A esta pobre gente le ha tocado sufrir porque terminan el contrato y se demoraban 3 o 4 meses para firmar el nuevo.

Yo quisiera preguntar, cuántas casas que pagan el predial como si fueran una casa vieja y tienen 30 o 40 apartamentos, tienen el certificado bomberil, y esos serían ingresos para ese cuerpo de bomberos, para que se fortalezcan. Y estoy seguro que no las tienen, es más hay empresas y microempresas que no lo tienen, de los colegios solo lo tiene el Tercer Milenio.

El Concejo debe velar para que no nos pasemos la Ley por la galleta, y defender los intereses de los ciudadanos y los bomberos nos están prestando una labor bien importante porque con ese botadero hay un alto riesgo. El concejo debe empezar a tomar

**ACTA N° 003  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 25/06/2011**

medidas, buscando mejorar esas condiciones, sacar el riesgo a la ciudadanía e intentando proteger al alcalde y a la administración y me gustaría que de aquí salieran algunas propuestas y dar cumplimiento a la Ley 1575 de 2012.

Espero que nosotros podamos ayudar a mejorar todo este tipo de aspectos.

- **Interviene el Concejal Juan David Herrera:**

Dos llamados de atención: uno, y hoy salió en Sabaneta, como en un periodo tan reducido de 30 días, expidieron una gran cantidad de licencias favoreciendo a unos pocos. Bajo qué oscuras pretensiones se sacaron esas licencias, eso sí sería bueno conocerlo e invito al Secretario de Planeación que nos dé el dato de qué fue lo que pasó en los últimos días de la administración pasada.

Segundo tema, hoy sale en algunos medios informativos locales digitales, hablando sobre las fuentes hídricas del municipio de Caldas, entonces si cogemos estos dos factores, tendríamos que decir que estamos construyendo sin planificación alguna porque Caldas es de los municipios que crece más desorganizadamente.

No nos sorprenda cuando EPM empiece a racionar el agua, porque nosotros no tenemos cultura de racionamiento, les dejo la inquietud de si con ese único afluente de agua tenemos suficiente para abastecer el municipio de Caldas.

- **Interviene el Concejal Hernán Acosta:**

Sugiere a la Presidenta que se llame a lista antes y después de la sesión, atendiendo al compromiso y la responsabilidad que adquirieron al momento de ser elegidos por la ciudadanía como Concejales. Esto con el fin de que no se ausenten antes de terminar las sesiones.

- **Interviene el concejal Sergio Tamayo:**

El concejal apoya la propuesta del concejal Hernán Acosta, en tanto, es su deber dar ejemplo y respetar a la gente, quedarse hasta el final y llegar temprano, no se puede jugar con la confianza de las personas.

Respecto del tema del agua, el concejal manifiesta que con el apoyo de la Secretaría de Gobierno y la Oficina de Comunicaciones se está adelantando una campaña para el ahorro del agua no convencional, basada en las emociones para que a la gente le duela porque la alcaldía de hoy es una alcaldía innovadora.

<b>ACTA N° 003 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:03</b>	<b>Fecha de Aprobación: 25/06/2011</b>

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda:**

Apoya la propuesta del concejal Hernán Acosta, en relación con llamar a lista antes y al final de las sesiones y propone añadirlo al Reglamento Interno.

También manifiesta que en La Clara hay una cantidad de botaderos que están cerrando el Río Medellín. Y lo otro, ahora en las horas de la mañana encuentro en un lote un botadero y encontré una volqueta que estaba botando basura allí. También preocupado porque no hay iluminación en Caldas, se hacen solicitudes y no son atendidas, sabiendo que se cobra el alumbrado público en la factura de servicios públicos.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

De acuerdo a las programaciones, vamos a empezar a recibir unos informes de cada uno de los secretarios de despacho, de acuerdo a la norma esos informes se deben presentar tres días antes. Yo pienso que es muy importante saber cómo está el municipio antes de.

La invitación es a que estemos los quince concejales cuando lleguen los informes de los secretarios de despacho.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle**

Solicita a la mesa directiva, si pueden ayudarnos con los agentes de policía, en atención al incidente que tuvieron con una institución educativa, pues después de hablar con el Director de la misma, este manifestó que había recibido poca colaboración de los agentes del cuadrante, se requiere la ayuda porque la entrada y la salida de los estudiantes es muy caótica. Algunos jóvenes están haciendo cosas indebidas, y se requiere la presencia de la fuerza pública para que ahuyenten a los que no están haciendo nada bueno allí. Lo anterior para darle seguridad a los padres de familia.

- **Interviene la presidenta Sorany Yiseth Tejada:**

Cada una de las solicitudes realizadas por los concejales serán tramitadas por la Secretaría General de la Corporación, así mismo, la solicitud de llamar a lista al inicio y fin de la sesión, se realizará a partir de mañana, no obstante, según lo establece el Reglamento Interno vigente, para poder que se causen los honorarios, los concejales deberán asistir a por lo menos el 70% de la sesión.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Manifiesta que la Corporación es de respeto, que los vicios que había se deben dejar atrás, estar presentes en el momento que se requiere ya que para eso los eligieron.

**ACTA N° 003  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-01**

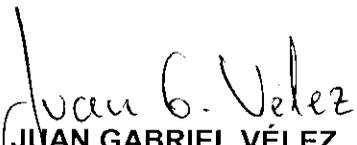
**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 25/06/2011**

Invita a los compañeros a que sean estudiosos, juiciosos, que acompañen al Alcalde para sacar al municipio alcalde.

Siendo las 7:55 de la noche, se da por terminada la sesión y se convoca para el día siguiente a las 7:00 pm.

  
**SORANY YISETH TEJADA FLOREZ**  
Presidenta

  
**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
Secretario General